

Rediseño del programa de médico cirujano por competencias: La experiencia de la Universidad Veracruzana, competencias docentes

Redesign of the program of medical surgeon by competences: The experience of the University Veracruzana, teaching competences

Adriana Esquivel Sánchez¹, Alejandra Garcimarrero Espino¹,
 Lorena D. L. A. Mendoza Camacho¹, Thuluz Meza Menchaca¹

¹ Universidad Veracruzana, México

aesquivel@uv.mx , age0928@hotmail.com , lomendoza@uv.mx , thuluz@gmail.com

RESUMEN. El enfoque por competencias se ha ido imponiendo en todas las carreras profesionales, debido a la globalización, los diferentes contextos que exigen una serie de saberes que conforman un perfil profesional que responda a los diferentes escenarios y demandas en Salud.

El programa de Médico Cirujano se crea en la década de los 70s, en la Universidad Veracruzana, con cinco campus, con un enfoque curricular basado en objetivos que se centraba sobre todo en el conocimiento disciplinar de los docentes, los cuales transmitían el conocimiento de una forma bancaria, unidireccional. Es hasta el desarrollo de un nuevo modelo denominado Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF), basado en el paradigma por competencias, donde se redefinen los roles del docente-alumno. Constituyéndose el alumno en el elemento central del aprendizaje, y el docente en el facilitador de la construcción del conocimiento, lo cual transforma la interacción y las estrategias de enseñanza-aprendizaje.

El objetivo de este trabajo es definir las competencias del docente, a través de encuesta competencias definidas por la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina, los resultados muestran la necesidad de proyectos de formación y capacitación docente, encaminadas a la mejora continua.

ABSTRACT. The approach by competences has been imposed in all professional careers, due to globalization, the different contexts that require a series of knowledge that conform a professional profile that responds to the different scenarios and demands in Health.

The Medical Surgeon program was created in the 70s, at the University of Veracruz, with five campuses, with a curricular approach based on objectives that focused mainly on the disciplinary knowledge of teachers, which transmitted the knowledge of a Bank form, unidirectional. It is up to the development of a new model called the Integral and Flexible Educational Model (MEIF), based on the competency paradigm, where the roles of the teacher-student are redefined. The student is the central element of learning, and the teacher is the facilitator of the construction of knowledge, which transforms interaction and teaching-learning strategies.

The objective of this work is to define the competencies of the teacher, through a survey of competencies defined by the Mexican Association of Faculties and Schools of Medicine, the results show the need for teacher training and training projects, aimed at continuous improvement.

PALABRAS CLAVE: Competencias, Rediseño, MEIF, Docentes.

KEYWORDS: Competencies, Redesign, MEIF, Teachers.

1. Introducción

La formación profesional debe responder a los retos que plantean las nuevas condiciones del ejercicio laboral, ya no dependiente de situaciones conocidas y rutinarias, sino de situaciones contingentes basada sobre todo en la medicina basada en competencias que demandan respuestas inteligentes a diferentes escenarios reales. La visión actual es influenciada por los cambios producidos en la sociedad denominada del conocimiento. Hoy las normas de competencia se han convertido en el fundamento básico para la creación de programas de formación, para la certificación de las competencias y, para, realizar la gestión de recursos humanos. El objetivo de este trabajo es conocer las competencias genéricas y específicas del docente de Medicina, la metodología empleada consiste en un instrumento de ocho categorías que permite conocer el dominio o competencia y a su vez las necesidades de formación docente, estas áreas son: Disciplinar, Mediación del Aprendizaje, Planeación del Proceso Formativo, Evaluación del Procesos Formativo, Administración y Gestión, Investigación, Meta cognición y Psicopedagógica. Los resultados han mostrado fortaleza en algunas competencias sobre todo la disciplinar pero existen áreas de oportunidad para seguir desarrollando en el docente a través de un adecuado programa de formación Académica. La calidad de los docentes y su capacitación profesional permanente son fundamentales para lograr la educación de calidad.

2. Competencias Educativas

La UNESCO (1997) define el conjunto de comportamientos socioafectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un desempeño, una función, una actividad o una tarea. La educación basada en competencias es una orientación educativa que pretende dar respuesta a la sociedad del conocimiento (que se refiere a la tendencia que tiene un mayor alcance que la sociedad de la información). Se origina en las necesidades laborales y, por tanto, demanda que la escuela se acerque más al mundo del trabajo. Al cambiar los modos de producción, la educación tiene la necesidad de cambiar. (García y González, 2007; García y Varela, 2007), (Harden 2006). Muchos son los investigadores que han definido las competencias del docente a nivel superior, describiéndose las genéricas y específicas, Marcelo (2004); Perrenoud (2004); Palomares Ruiz (2004).

Según la Secretaría de Educación Pública en México (SEP, 2009: 48), una competencia es la “capacidad de hacer” que significa tener información que ha de movilizarse a partir de un evento o experiencia concreta de los estudiantes.

Competencia Profesional

La competencia profesional ha sido definida como “el uso habitual y juicioso de comunicación, conocimiento, habilidades técnicas, razonamiento clínico, emociones, valores y reflexión en la práctica cotidiana para el beneficio del individuo y la comunidad a los que se está ofreciendo un servicio” (Gutiérrez, 2005). Consideramos que el término competencia profesional se centra en la posibilidad de activar en un contexto laboral específico, los saberes que pueda poseer un individuo para resolver óptimamente situaciones propias de su rol, función o perfil laboral. (Echeverría, 2002) nos indica que para desempeñar eficientemente una profesión “es necesario saber los conocimientos requeridos por la misma” (componente técnico) y, a su vez, “un ejercicio eficaz de estos necesita un saber hacer” (componente metodológico), siendo cada vez más imprescindible e importante en este contexto laboral en constante evolución “saber ser” (componente personal) y “saber estar” (componente participativo).

Competencias Docentes en el MEIF

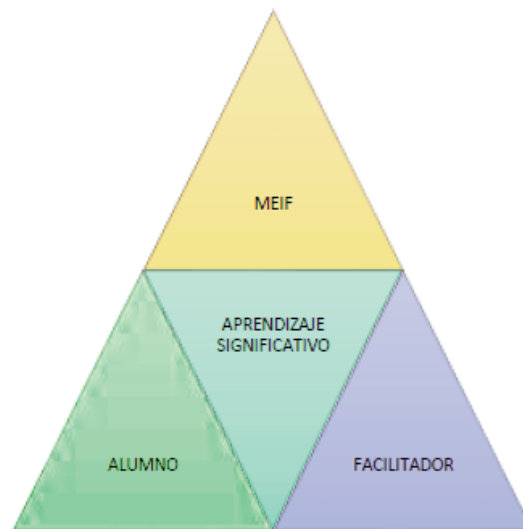
Ejes integradores de la formación

La actividad pedagógica se realiza bajo dos perspectivas diferentes, definidas a través de los términos ‘enseñar’ y ‘educar’. El ámbito que abarca el segundo es mucho más amplio y complejo que el primero. La enseñanza implica exponer conocimientos, principalmente de tipo conceptual y procedimientos de carácter

científico o técnico, dirigidos a formar profesionistas cualificados. La educación es una actividad compleja que tiende al fortalecimiento de las capacidades de los sujetos, de las actitudes y de los valores que forman al individuo para la vida en sociedad.

Este modelo se propone alcanzar los fines educativos a través del tratamiento matizado de ejes integradores, puesto que cada uno de ellos aporta un mapa conceptual distinto y da relevancia a diversos contenidos, habilidades y actitudes. Los ejes integradores debemos entenderlos como el enfoque que amalgama toda la propuesta curricular. En esta propuesta se considera necesaria la incorporación de tres ejes integradores: teórico, heurístico y axiológico, mismos que se consideran idóneos para la formación de los futuros profesionistas, quienes deberán responder a las demandas y retos sociales del siglo XXI.

Resulta relevante el cambio de rol del docente ya que se constituye en facilitador de la construcción del conocimiento y el perfil profesional del docente será definido por el perfil de egreso de la Carrera. Así mismo el aprendizaje se centra en el estudiante. (Beltrán, 1999).



Competencias docentes en Medicina

Según la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina (AMFEM) define a las competencias como la capacidad para propiciar en los alumnos una formación y actualización que responda de manera efectiva a las demandas sociales de atención, educación e investigación médicas. A partir del concepto general fueron seleccionadas las principales funciones de los profesores como guía para elaborar las “competencias específicas” y para definir y organizar sus componentes en unidades y elementos de competencia.

Estas funciones, de acuerdo con la propuesta, son las siguientes:

- Diseño o rediseño de planes y programas de estudio
- Diseño y organización de métodos, prácticas y recursos didácticos
- Coordinación de procesos educativos
- Promoción del profesionalismo
- Diseño y aplicación de instrumentos de evaluación
- Participación en la generación de conocimiento

3. Metodología

Estudio cualitativo transversal mediante encuesta realizada a docentes de Medicina con una muestra intencional no probabilística, con 8 categorías con un total 45 ítems. Anexo Instrumento de evaluación de competencias.

4. Resultados



Figura 1. Categoría Área Disciplinar.

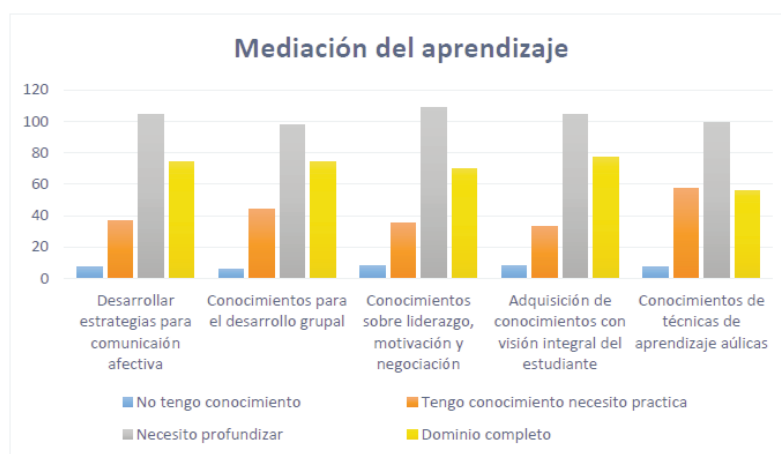


Figura 2. Mediación del Aprendizaje.

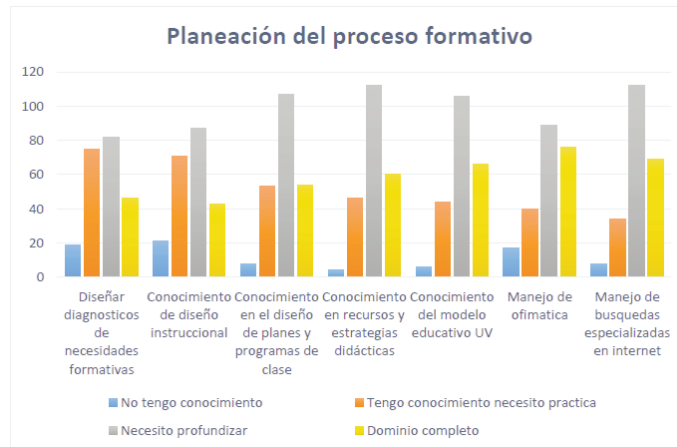


Figura 3. Planeación del Proceso formativo.

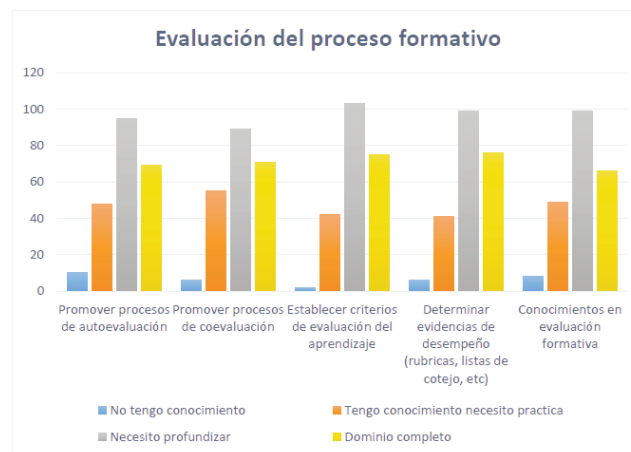


Figura 4. Evaluación del proceso formativo.

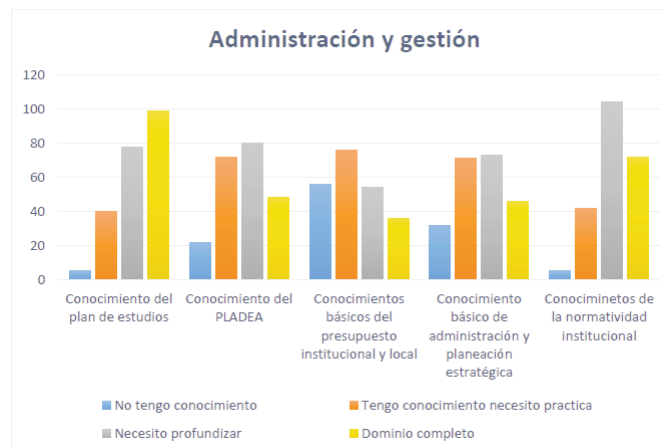


Figura 5. Administración y Gestión.

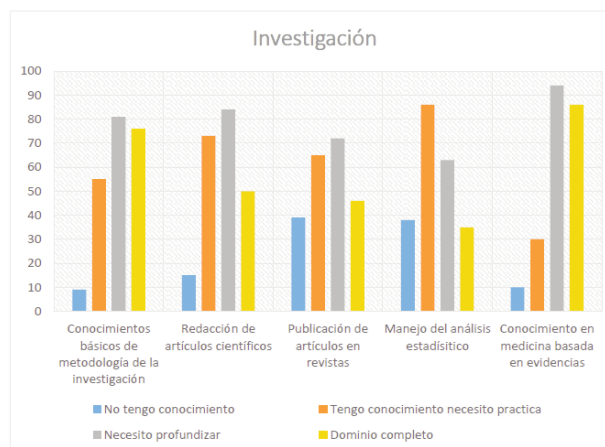


Figura 6. Investigación.

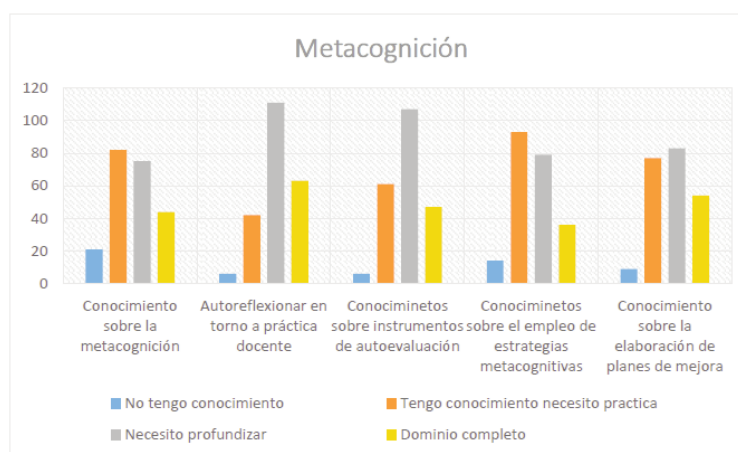


Figura 7. Metacognición.

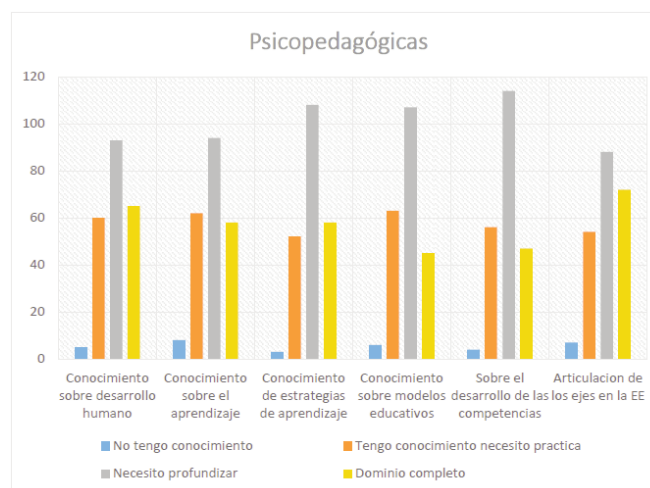


Figura 8. Psicopedagógicas.

5. Discusión

Área disciplinar

La encuesta llevada a cabo refleja que el docente del programa de Médico Cirujano de los cinco campus tienen competencias por arriba de la media en los rubros de conocimientos de atención primaria de salud y con una aceptable, actualización en su área de especialización, así como conocimiento en la aplicación del razonamiento clínico, las competencias en los saberes teóricos disciplinares tienen una tendencia favorable (competencias específicas), lo cual confirma que en general los docentes son reclutados entre aquellos profesionales que destacan en sus respectivas disciplinas, pero cuando se investiga sobre el saber hacer habilidades en el manejo de simuladores clínicos se manifiesta la necesidad de cursos de capacitación sobre la tecnología aplicada a la Medicina.

Mediación del aprendizaje

La competencia (lingüística o cognitiva) requieren alguna capacidad innata, además de la interacción con otro culturalmente inespecífico que también posea la competencia, los resultados muestran que el docente presenta dificultades en el desarrollo de estrategias para la comunicación afectiva (competencias genéricas), 33% de los encuestados refiere un dominio completo. Las estrategias derivadas de conocimientos para el desarrollo grupal, el 33% de académicos encuestados manifiesta un dominio completo, aspectos organizacionales están reflejados en los conocimientos sobre liderazgo, motivación y negociación 31 % manifiesta un dominio completo, lo cual nos habla de la necesidad del desarrollo de inteligencia interpersonal, en cuanto al rubro de la adquisición de conocimientos con visión integral del estudiante el 35% de los encuestados manifiesta tener un dominio completo, este resultado resulta controvertible ya que el modelo educativo es integral lo que define el saber, saber hacer y saber ser, la transversalización y denota la importancia de difundir la integralidad del modelo y el objetivo de generar conocimiento significativo para la vida. En el rubro del conocimiento de técnicas de aprendizaje áulico, resulta evidente que el docente de Medicina posee el conocimiento disciplinar, pero no las técnicas pedagógicas necesarias para el aprendizaje áulico, (se sobreentiende que les interesa y serán buenos para el proceso educacional) este tipo de ideas preconcebidas son peligrosas, los docentes rara vez son confrontados con las necesidades específicas del proceso educacional como se observa en los resultados ya que solo el 26 % manifiesta un dominio completo. Es fundamental que toda Facultad de Medicina desarrolle un programa de formación Académica que evite la improvisación que ha sido una norma histórica, debe transformarse en un objetivo académico claramente definido para todos los académicos, y que lleve a un alto grado de estimulación a aquellos que miren al proceso académico como un camino profesional. Deben fortalecerse las capacidades para diseñar y organizar técnicas, métodos, prácticas y recursos didácticos congruentes con el modelo pedagógico institucional y fundamentados en la teoría educativa; que propicien en los estudiantes el desarrollo de las competencias profesionales del médico general.

Planeación y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje

Esta unidad de competencia demanda que el diseño o rediseño del plan de estudios debe asegurar la congruencia entre la Misión y Visión institucionales, así como entre los demás elementos (coherencia interna). La coherencia externa se refiere a la congruencia entre las variables del contexto socioeconómico y cultural de la institución educativa y de la sociedad en que esté insertada. El Plan de Estudios es el documento que traduce el modelo educativo de la institución. Es necesario que el docente adquiera la información adecuada del modelo educativo y las estrategias pedagógicas que le permitan el diseño de programas y así puedan contribuir al rediseño de programas. Deben generarse competencias para desarrollar un sistema de evaluación válido y confiable, que permita la realimentación de los procesos educativos y de los resultados en el aprendizaje.

Deben determinarse cómo y cuándo evaluar, así como procesos innovadores que realmente evalúen los

saberes teóricos, heurísticos y axiológicos, una de las estrategias que deben ser implementadas es la utilización de exámenes departamentales para cada una de las disciplinas. La evaluación será formativa, continúa y sistemática.

Administración y Gestión

En esta categoría los docentes en su mayoría manifiestan tener conocimiento del plan de estudios lo cual resulta fundamental para el desempeño de sus funciones, en tanto que la planeación estratégica institucional, el presupuesto, la administración y la normatividad institucional resultan escasamente conocidos, el sistema organizacional debe fortalecer los procesos administrativos y la difusión de la Planeación estratégica, así como el marco normativo Institucional.

Investigación

De acuerdo a los resultados es evidente el manejo del método clínico (dominio de la medicina basada en evidencias), no así del método científico y su análisis estadístico, debe ser fortalecido la articulación del método científico y el clínico. Es necesario el desarrollo de capacidades para participar de manera efectiva en la generación de investigación científica en el área disciplinar y/o educativa.

Metacognición

Esta categoría refleja desconocimiento de los docentes sobre su propio proceso de aprendizaje, la evaluación del mismo y por lo tanto su retroalimentación. El docente debe tener disposición al aprendizaje “aprender a aprender”.

Psicopedagógicas

Es evidente que el docente de medicina tiene competencias disciplinares aceptables, pero cuando se indaga sobre sus competencias psicopedagógicas, manifiestan no conocer los procesos de aprendizaje, estrategias de enseñanza, no dominar el modelo educativo, no dominar la evolución de competencias y como estas se transversalizan. Por lo cual el programa de formación académica deberá contar con contenidos psicopedagógicos.

6. Conclusiones

Hemos visto que el cambio y la acumulación permanente del conocimiento exigen a los sistemas educativos una capacidad de actualización continua de sus currículos y de sus cuerpos docentes. No es posible esperar una educación médica basada en competencias si no se cuenta con un grupo de profesores que reúnan los atributos necesarios para su desarrollo y evaluación. Un requisito considerado indispensable es que el profesor tenga apertura al cambio, y pueda romper con paradigmas educativos. Poseer un desarrollo profesional continuo propio, uso de una comunicación empática y asertiva la competencia es evolutiva. Debe generarse un modelo de evaluación Institucional, es necesario invertir en formación de recursos humanos. Las competencias representan el paradigma emergente en los programas educativos y académicos; las competencias sustituyen a los objetivos, y en el caso de profesores esta propuesta pretende orientar sus acciones hacia la mejora continua, y en las facultades de medicina, a la realización de proyectos de formación y capacitación docente.

Agradecimientos

A las facultades de medicina a las que pertenecemos, por el apoyo y confianza que nos brindaron durante el trabajo en el proyecto de rediseño de planes y programas por competencias de la Carrera de Médico Cirujano de la Universidad Veracruzana.

Cómo citar este artículo / How to cite this paper

Esquivel, A.; Garcimarrero, A.; Mendoza, L.; Meza, T. (2017). Rediseño del programa de médico cirujano por competencias: La experiencia de la Universidad Veracruzana, competencias docentes. *Certiuni Journal*, (3), 17-25. (www.certiunijournal.com)

Referencias

- Beltrán, J. (1999). Nuevo Modelo Educativo para la Universidad Veracruzana Lineamientos para el nivel licenciatura.
- Echeverría, B. (2002). Gestión de la competencia de acción profesional. *Revista de Investigación Educativa*, 20(1), 7-43.
- García, G. J. A.; González, M. J. F. (2007). Entorno de la educación en medicina. Higuera RFJ, González MJF, García GJA. *El Nuevo Modelo Educativo del Hospital General de México*. Ciudad de México: Hospital General de México, 23-45.
- García, G. J. A.; Varela, R. M. (2007). Desafíos para el Profesor. Higuera RFJ, González MJF, García GJA. *El Nuevo Modelo Educativo del Hospital General de México*. Ciudad de México: Hospital General de México, 65-71.
- Gutiérrez, O. (2005). Educación y entrenamiento basados en el concepto de competencia: Implicaciones para la acreditación de los programas de Psicología. *Revista Mexicana de Psicología*, 22, número monográfico especial, 253-270.
- Harden, R. M. (2006). International medical education and future directions: a global perspective. *Academic Medicine*, 81(12), S22-S29.
- Marcelo, C. (2002). Aprender a enseñar en la sociedad del conocimiento. *Education Policy Analysis Archives*, 1-50.
- Palomares Ruiz, A. (2004). Profesorado y educación para la diversidad en el siglo XXI. Universidad de Castilla-La Mancha, España.
- Perrenoud, P. (2004). Diez nuevas competencias para enseñar. Graó, España.
- Secretaría de Educación Pública en México (SEP, 2009: 48)
- UNESCO (1997). Recomendación relativa a la condición del personal docente de la enseñanza superior. UNESCO, París.